

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPSURGERY SA**

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2020, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Avenida Mariana de Jesús Oe8 Edificio Meditrópolis piso 4 oficina 406, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TOPSURGERY SA, con la presencia del doctor Frans Iván Serpa Larrea titular de 480 acciones pagadas, el señor Thiago Augusto Serpa Carmona titular de 160 acciones pagadas y del señor Frans André Serpa Carmona titular de 160 acciones pagadas. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de ochocientos dólares (US \$ 800,00).

Asisten, además, el presidente de la Compañía Dr. Frans Iván Serpa Larrea, y el Gerente General de la Compañía señor Emilio Esteban Suarez Salazar.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, el Dr. Frans Iván Serpa Larrea y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señor Emilio Esteban Suarez Salazar.

El presidente declara instalada la sesión y la Junta, por unanimidad, aprueba tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y proceder a la aprobación del presupuesto 2021.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El señor Emilio Esteban Suarez Salazar, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

## **2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

El presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

## **3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.**

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 6.011,90

A reserva legal:	US \$ 0,00
Para pago compensación salario digno	US \$ 0,00
A utilidades no distribuidas:	US \$ 6.011,90

Se deja constancia de que se destina el valor de US 300,60 a reserva legal ya que esta supera actualmente el 50% del capital social exigido por la ley.

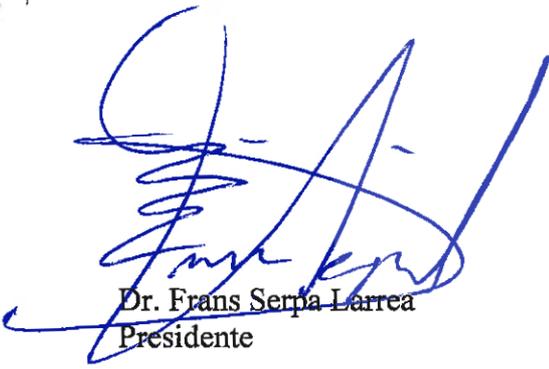
## **6.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2020.**

El Gerente General, señor Emilio Suarez, expone que ha elaborado una propuesta para consideración de la Junta del presupuesto de ingresos y egresos proyectados para el año 2020 cuyo detalle ha sido oportunamente entregado a los accionistas. Solicita el pronunciamiento de la Junta al respecto.

La Junta, por unanimidad, aprueba el presupuesto de ingresos y egresos presentado por la Gerencia General para el año 2020 y dispone que este documento sea agregado al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la sesión a las 10h00.

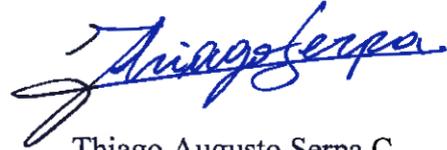


Dr. Frans Serpa Larrea  
Presidente

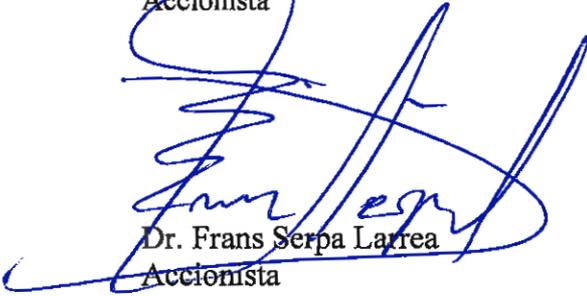
Emilio Suarez Salazar  
secretario -Gerente General



Frans Andréé Serpa Carmona  
Accionista



Thiago Augusto Serpa C.  
Accionista



Dr. Frans Serpa Larrea  
Accionista